



CONVOCATORIA 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

El 28 de junio del 2022, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación de las Resolución No. CSJCOR22-439 de 28 de junio de 2022, en la página web de la Rama Judicial, (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba. Contra la anterior resolución no procede recurso.

El Secretario,

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Secretario